Asunción, 14 de Noviembre de 2019.-

NOTA D.L. Nº 337 /19

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted, a los efectos de informar que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones (M.S.P.Y.B.S), necesita realizar el llamado para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/19 "MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y CORRCTIVO PARA EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL SAN JORGE PLURIANUAL.- ID 368.561**

Aclaramos que la adopción de la modalidad por contrato abierto por MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS Y CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS, para los mantenimientos correctivos y preventivos, es a los efectos de dar respuesta a las posibles contingencias que puedan darse en los diferentes casos de mantenimientos de equipos biomédicos, en estos casos la rápida y oportuna respuesta es absolutamente necesaria, pues por un principio de prudencia, debemos atender los casos imposibles de prever en su totalidad. Por eso en las órdenes de servicio se establecerá el tipo de servicio y tiempo que deberá emplear el adjudicado para la ejecución del trabajo solicitado. Donde una vez concluido el trabajo se procederá a cuantificar los mantenimientos realizados.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

LIC. ANTONIO CARTES
Jefe
Departamento de Licitaciones

ABG. PABLO LEZCANO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones